Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527	CONTRATO No.	601-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes actual de ejecución, se contó con una asignación de 43 firmantes de paz asignados del municipio de Villavicencio y 3 Personas del Auto SAR, encontrando un total de 46 personas objeto de atención de las cuales se logró contacto con 45: 3 de Auto SAR y 42 Firmantes de paz; no se logró contacto con 1 firmante con estado Ausente. La población se encuentra distribuida en 17 mujeres y 29 hombres, de los cuales 8 hacen parte del programa de Camino diferencial de vida y nuevos certificados, 22 firmantes con discapacidad y/o enfermedad de alto costo y 4 personas mayores. Durante el mes actual de atención, con la población de Reincorporación, se generaron 2 tipos de actividades, con 1 firmante que aún no ha realizado la firma del acta de compromiso para su ingreso al Programa de Reincorporación Integral, se socializó de nuevo la resolución 2319 de 2024, exponiendo cada uno de sus apartados y finalizando la actividad respondiendo dudas personales, logrando que firmara el acta el acta de compromiso e ingresara al programa. Así mismo se realizó con los sujetos en reincorporación que en meses anteriores firmaron el acta de compromiso, la construcción del horizonte donde se incluyeron cada una de las necesidades y expresiones de ellos de acuerdo al alcance del programa y transitando por las líneas estratégicas, así mismo, se realizó la construcción de las trayectorias de vida, donde se expone lo transitado de los firmantes hasta la fecha de su ingreso al programa; así mismo se realizó la entrega de la cartilla de acciones del PRI a los firmantes con los que se avanza en la construcción de su horizonte, donde explican las acciones y se deja de compromiso su elaboración en casa para realizar su revisión en el próximo mes de encuentro; durante el mes de atención de diciembre se inicia con el proceso de selección de acciones con los firmantes que firmaron acta de compromiso en el mes de septiembre de acuerdo a lo elegido por ellos en las cartillas. Con la población asignada de AUTO SAR Se continuó trabajando frente a las acciones de fortalecimiento familiar, y se promueve la importancia de la educación dentro de sus proyectos de vida, así como la de los hijos en el hogar, de igual forma se realizó seguimiento frente al área educativa de 1 familiar de AUTO SAR que culminó su formación académica bajo el modelo flexible de maestro itinerante de la UNAD, logrando la culminación de su ciclo de manera exitosa; se realizó la aplicación de encuesta caracterización con 1 firmante de paz nuevo que ingresa al programa de reincorporación integral bajo ciclo inicial. En las acciones diferenciales realizadas con la población de atención, se realizó proceso de atención domiciliaria a un total de 6 firmantes cuya condición física o su discapacidad dificultan sus traslados hasta un punto de atención.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el tiempo de ejecución del mes de Diciembre de 2024, se continuó con el proceso de socialización de la resolución 2319 de 2024 con 1 firmante que no había realizado la firma de acta de compromiso, así como también seguimiento a las necesidades y características personales de cada uno de los firmantes de paz y Auto SAR asignados, así como la construcción del horizonte y trayectoria de vida de los firmantes que firmaron el acta de compromiso en los meses anteriores y ya se encuentran dentro del programa, al igual que se inicia con el proceso de selección de acciones acorde a lo elegido por el firmante en su plan de reincorporación individual. Se continuó apoyando el seguimiento a las dificultades de acceso a salud de los firmantes, los cuales se gestiona y se promueve el acceso a las autorizaciones y citas médicas por medio de correo electrónico a las EPS, realizando un total de 2 gestiones ante la NUEVA EPS, para solicitud de autorizaciones y citas médicas de los firmantes con discapacidad y/o enfermedad de alto costo, así como con las personas mayores asignadas.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes actual de ejecución, se promovió al fortalecimiento y garantía de derechos de cada uno de los firmantes de paz que se acompañan dentro del proceso de reincorporación en las áreas de salud, donde se generaron 2 acciones de acceso y garantía a los insumos y atenciones médicas necesarias para el fortalecimiento del estado integral de los firmantes, así mismo, se les expuso durante las atenciones, la importancia de finalizar su proceso educativo a los que aún no culminan su bachillerato y/o incluirlo dentro de su horizonte para sus planes de reincorporación individual, así como de continuar estudiando a los que ya cuentan con su diploma de bachiller, con el propósito de fortalecer su proyecto y objetivos de vida de acuerdo a sus intereses y características diferenciales.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En el mes de Diciembre de 2024, durante la formulación de los planes de reincorporación individual se orientó a los diferentes sujetos en reincorporación frente la línea de la reincorporación comunitaria y sus ejes por si deciden incluirlo dentro de sus horizontes, así como la explicación de las acciones que aplican a la línea y que acorde a las necesidades, cada firmante seleccionó.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	En el mes actual, en la línea estrategia de reincorporación económica, se realizó seguimiento a 1 proyecto productivo individual, en el sector de servicios, la cual aún no se encuentra en funcionamiento ya que la firmante espera encontrar un local comercial. Actualmente de los 43 firmantes asignados, se le ha realizado la entrega de su proyecto productivo a 40, siendo un total de 35 de forma individual y 5 que se hicieron entregas colectivas. Se tiene pendiente 1 proyecto productivo en el área de alquiler de lavadoras que se realizó su formulación en el mes de agosto, el cual se espera su desembolso en los próximos meses.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el proceso de atención de los firmantes, se les orientó frente a la línea de reincorporación política a cada uno de ellos, exponiendo las acciones y los objetivos de la línea dentro del programa de reincorporación integral, así como su importancia dentro de la formulación de sus planes de reincorporación. Con la socialización de las acciones del programa se exponen las acciones dedicadas a la reincorporación política y su importancia dentro de los firmantes que deseen incluirlo en un futuro dentro de su plan de reincorporación individual.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el mes actual de ejecución, se realizó registro en el sistema SIRR, de 1 seguimiento realizado a unidades productivas. Se realiza la elaboración de 8 fichas de 8 firmantes que se encuentran dentro de proceso de camino diferencial y nuevos certificados, donde se detalla la atención realizada con cada uno de ellos, se actualizó su historia de vida, se verifican sus condiciones de seguridad y se expusieron los avances presentados en el mes actual en comparación con los meses anteriores en el área educativa, de salud y frente a su proceso con la unidad de víctimas. Se realizó el cargue en el SIRR de 1 acta de compromiso de lectura fácil de un firmante que se encontraba pendiente para su ingreso al PRI y que presenta discapacidad.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.869.527	CONTRATO No.	601-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes actual de ejecución contractual se participó de las siguientes reuniones: -El martes 10 de diciembre de 2024, se participa por vía TEAMS de videoconferencia con nivel central de la ARN frente al balance de acciones de articulación interinstitucional territorial del proceso de AUTO SAR - AI 067 de 2021. -El viernes 13 de diciembre de 2024 se participa de manera presencial del almuerzo de cierre de fin de año del grupo territorial.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	En el mes actual de diciembre de 2024, se realizó la entrega de planillas un total de 1 planilla de asistencia de atención psicosocial al asistente de digitación. Se realizó la entrega en físico de 1 seguimiento a unidades productivas realizadas en el mes de noviembre de 2024 y 1 seguimiento realizado en el mes de diciembre de 2024; Se realizó el registro de 8 fichas de diligenciamiento de acciones realizadas y pendientes con los jóvenes de la estrategia de camino diferencial de vida en el SIRR. Se generó el cargue de 1 acta de compromiso para ingreso al programa de Reincorporación Integral en el SIRR. Se realizó la aplicación por medio del ARPA del instrumento de caracterización y de tratamiento de datos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se realizó pago de la seguridad social. Se realizó la atención de la población asignada.

Firmado digitalmente por Jhon Alexander Granda Barrios

JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): **MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO**

Fecha VoBo: **31/12/2024**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co